



## MODALIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO FORTALECER – INTEGRAR - PROMOVER FIP – UNJu 2023

La Secretaria de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales – UNJu, lanza la convocatoria para la presentación de Modalidades de Investigación y Desarrollo Tecnológicos de grupos de Investigación de la Universidad Nacional de Jujuy. La reglamentación para la convocatoria está sujeta bajo **Resolución CS N°0179/2022**, la misma se encuentra disponible en el siguiente link: <http://www.secter.unju.edu.ar>

La convocatoria a las Modalidades de Investigación y Desarrollo Tecnológicos estará abierta desde 26/09 hasta 31/10/2022 inclusive.



# MODALIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

## FORTALECER – INTEGRAR – PROMOVER

### FIP – UNJu 2023

#### BASES y CONDICIONES PARA LA PRESENTACION-R.CSN°0179/22

MODALIDADES	FORTALECER (F)	INTEGRAR(I)	PROMOVER(P)
<b>Características</b>	Compuestos por docentes-investigadores de la UNJu con una <b>participación activa y continua en investigación y desarrollo tecnológico</b> . Está dirigido a grupos de trabajo afianzados, de reconocidos avances científicos –académicos, transmitida por sus trabajos previos y la formación de recursos humanos	Constituidos por docentes-investigadores de la UNJu <b>con actividades o iniciativas en investigación y desarrollo tecnológico</b> financiados por la UNJu u otros organismos de promoción de Ciencia y Tecnología. Está dirigido a grupos de trabajo en formación, con proyecciones para constituir unidades de trabajo consolidados en el corto y mediano plazo.	Constituidos por docentes-investigadores de la UNJu con <b>iniciativas en investigación y desarrollo tecnológico</b> financiados por la UNJu u otros organismos de promoción de Ciencia y Tecnología. Está dirigido a estimular las actividades de ciencia y tecnología de docentes-investigadores que no se encuentran comprendidos en las líneas <b>FORTALECER o INTEGRAR</b> .
<b>Definición de los integrantes</b>	<p>a) <b>Integrante Docente Investigador:</b> Docentes de la UNJu, que se desempeñen como Profesores o auxiliares, con una antigüedad no menor a cinco años como interino de modo continuo con títulos universitarios.</p> <p>b) <b>Integrante en Formación:</b> Docentes de la UNJu (que no cumplan con los requisitos para ser integrantes Investigador), Estudiantes de grado y postgrado en la UNJu, Becarios con lugar de trabajo en la UNJu, Graduados universitarios de carreras de grado de universidades nacionales o extranjeras.</p> <p>c) <b>Integrante Colaborador:</b> Graduados universitarios de carreras de grado de universidades nacionales o extranjeras, Docentes jubilados de la UNJu, Docentes e Investigadores pertenecientes a otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología, de gestión pública del país o del extranjero, Profesionales independientes, No docentes y Personal de apoyo.</p> <p>d) <b>Integrante Consultor académico:</b> Profesores Eméritos, Consultos, Honorarios, Contratados y Visitantes, Docentes jubilados de la UNJu, Docentes e Investigadores pertenecientes a otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología, de gestión pública y privada del país o del extranjero.</p>		
<b>Composición mínima de los equipos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 (uno) Director/a,</li> <li>• 1 (uno) Codirector/a (si el proyecto así lo justifica) o 1 (uno) integrante docente investigador y</li> <li>• 1 (uno) Integrante de alguna de las categorías definidas en el artículo 11 –inc. B); c) y d) que forme parte de hasta 2 (dos) modalidades de investigación y desarrollo tecnológico definido.</li> </ul>		
<b>Requisitos para de la</b>	a) Desempeñar cargo de Profesor o	a) Desempeñar cargo de Profesor o Jefe	a) Desempeñar cargo de Profesor o

MODALIDADES	FORTALECER (F)	INTEGRAR(I)	PROMOVER(P)
<b>dirección</b>	<p>Jefe de Trabajos Prácticos en la UNJu (según estatuto de la Universidad) con al menos 5 (cinco) años de antigüedad ininterrumpida.</p> <p>b) Pertenecer al Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores de la SPU con categoría <b>I, II, III o IV</b></p> <p>c) El Director/a y Codirector/a (si lo hubiera) de la modalidad FORTALECER deberán demostrar una participación activa y continua en actividades de investigación, desarrollo tecnológico en los últimos cinco (5) años o su reemplazo poseer título de Maestría o de Doctorado con reconocimiento oficial de las entidades pertinentes nacionales o por su equivalente en el país donde se realizó el posgrado.</p> <p>El Director/a y Codirector/a (si lo hubiera) de la modalidad FORTALECER (Docentes-Investigadores deL PI/SPU con categoría <b>I, II, III</b>) sólo podrán presentarse en ese carácter en 1 (una) solicitud de 1 (una) categoría y no podrán ser integrantes de otras solicitudes en cualquiera de las categorías indicadas en presente reglamento.</p>	<p>de Trabajos Prácticos en la UNJu(según estatuto de la Universidad) con al menos 5 (cinco) años de antigüedad</p> <p>b) Pertenecer al Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores de la SPU o poseer título de Maestría o de Doctorado con reconocimiento oficial de las entidades pertinentes nacionales o por su equivalente en el país donde se realizó el posgrado.</p> <p>c) El Director/a y el Codirector/a (si lo hubiera) de la modalidad INTEGRAR deberán demostrar una participación continua en actividades de investigación, desarrollo tecnológico en los últimos tres (3) años y podrán solicitar subsidios en la modalidad Integrar en tres (3) convocatorias como máximo y sólo podrán presentarse en ese carácter en 1 (una) solicitud por cada convocatoria.</p>	<p>Jefe de Trabajos Prácticos de la UNJu (según estatuto de la Universidad ) con al menos 5 (cinco) años de antigüedad</p> <p>b) Pertenecer al Programa de Incentivos a los Docentes- Investigadores de la SPU o demostrar antecedentes de participación como integrante de grupos de investigación durante 5 (cinco) años.</p> <p>c) El Director/a y Codirector/a (si lo hubiera) de la modalidad PROMOVER sólo podrán presentarse en ese carácter en 1 (una) solicitud por cada convocatoria.</p>
<b>Duración</b>	<b>2 años</b>	<b>2 años</b>	<b>2 años</b>
<b>Monto a Subsidiar Anualment</b>	<b>\$40.000</b>	<b>\$30.000</b>	<b>\$20.000</b>



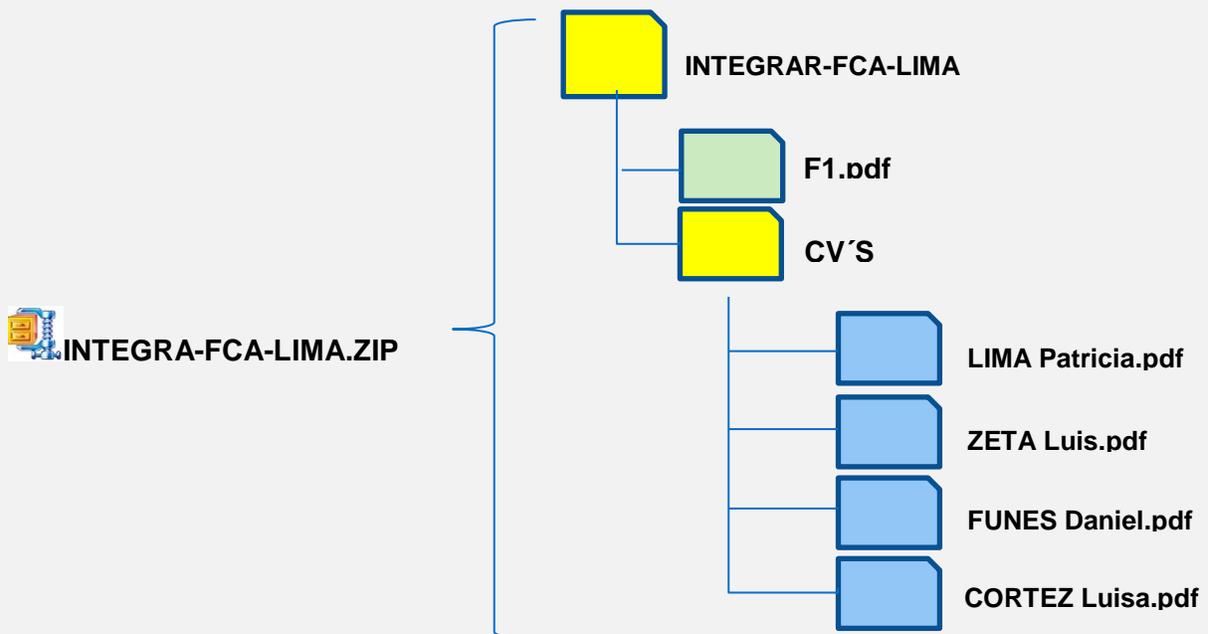
# MODALIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

## FORTALECER – INTEGRAR - PROMOVER

### FIP – UNJu 2023

La presentación se realizara respetando la siguiente formalidad:

- Carpeta Física tipo anillado único, tamaño A4, tapa transparente, contratapa roja (original), el mismo deberá contener las siguientes impresiones:
  - Caratula (archivo disponible para descargar y llenar).
  - Formulario F1 completo y debidamente formalizado con sus respectivas firmas
  - Currículo Vitae (CV) estandarizado por sistema CVaR/SIGEVA/SIGEVA-UNJu de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo. en formato papel anexos.
- Carpeta Digital o Archivo Comprimido “” o “” con la siguiente denominación (ver figura): “tipo de proyecto + sigla de Unidad Académica + Apellido Director/a” ejemplo “INTEGRAR-FCA-LIMA.RAR”, el archivo deberá contener la siguiente información:
  - Formulario F1 completo en formato PDF,
  - Carpeta CV’S, la misma deberá contener los CV de los integrantes, cuyo formato esta estandarizado por sistema CVaR/SIGEVA/SIGEVA-UNJu



La presentación de las propuestas se realizará por mesa de entrada de SeCTER-UNJu, Avda. Bolivia 1711, en el horario de 8.30 a 12.30 y de 15 a 19 horas